



SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
EURO S.A.....	R.R
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S
CAPETROL S.A.....	N°10

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N° 10: Con fecha 20 de abril de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPEPOTROL S.A. en el que la sociedad comunica que no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto, y se procederá efectuar el pago del noveno servicio de interés y un pago parcial de la cuarta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I, el día 21 de abril de 2023. Con fecha 21 de abril de 2023, FixScr S.A., Agente de Calificación de Riesgo de la emisión y de la emisora, bajó la calificación a C(arg) desde B-(arg). La baja de calificación obedece a que la compañía anunció un pago parcial del capital por el vencimiento trimestral de las ON a producirse, y a que la compañía ha alcanzado cheques rechazados por más de \$ 773 millones. Con fecha 8 de mayo de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPEPOTROL S.A. en el que comunica que el 11 de mayo de 2023, se procederá efectuar el pago del saldo de la cuarta cuota de capital y sus intereses moratorios de las obligaciones negociables clase I. Que con fecha 20 de julio de 2023 se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPEPOTROL S.A. en el que comunica que debido a una demora por fuerza mayor, no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto el día 21 de julio de 2023. En este sentido, informan que se efectuará un pago total del décimo período de intereses y un pago parcial de la quinta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I. Que CAPEPOTROL S.A. continúa presentando problemas en su operación que demoran la generación de flujo operativo, sumado a un fuerte perfil de vencimientos de corto plazo, un elevado apalancamiento y un aumento de cheques rechazados en las entidades financieras por falta de fondos en sus cuentas.

N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV. Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

HECHO RELEVANTE



NOTA N° 83

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2024

Señor
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO S.A.
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a efectos de presentar las Actas de las Asambleas General y Extraordinaria y Especiales de Clase "D", "A", y "C" del día 27 de marzo de 2024.

Sin otro particular, saluda a Ustedes muy atentamente.

Maria de los Ángeles del Prado
Apoderada



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N.º 182. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días 27 del mes de marzo de 2024, siendo las 12:11 horas, se reúnen de manera no presencial, conforme lo autoriza el Estatuto Social en sus artículos n.ºs 22, 23, 24 y 25, y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los señores accionistas del BANCO HIPOTECARIO S.A. comunicados mediante videoconferencia conectados a través de la aplicación Zoom, ID de reunión 840 7504 1312, código de acceso 307310 a fin de tratar los puntos del orden del día de la convocatoria que consta en el acta de Directorio N.º 538, de fecha 22 de febrero de 2024 y que fueron publicados en el Boletín Oficial y en el diario *El Cronista* los días 26 al 29 de febrero y 1.º de marzo de 2024 inclusive. Asisten en primera convocatoria 14 accionistas representados por medio de mandatarios, cuyo registro será transcrito oportunamente al Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a las Asambleas N.º 6 de la Sociedad, a saber: BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R. Clase A (Nro. de Orden 1), MINISTERIO DE ECONOMIA (Nro. de Orden 2), ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE HACIENDA (Nro. de Orden 3) y BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R. Clase C (Nro. de Orden 4), representados por el señor José I. García Hamilton (DNI N.º 24.671.023) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, THE BANK OF NEW YORK ADRS (Nro. de Orden 5 y 14), representado por la señora Victoria C. Kolkowski (DNI N.º 36.531.715) que manifiesta encontrarse Provincia de Buenos Aires, THE BANK OF NEW YORK ADRS – BNA (Nro. de Orden 6), representado por el señor Jose Manuel López Alberti (DNI N.º 16.944.793) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Nro. de Orden 7), representado por el señor Guido A. Gallino (DNI N.º 33.669.829) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, E COMMERCE LATINA S.A. (Nro. de Orden 8), IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A. (Nro. de Orden 9), RITELCO S.A. (Nro. de Orden 10), INVERSORA BOLIVAR S.A. (Nro. de Orden 11), PALERMO INVEST S.A. (Nro. de Orden 12) y TYRUS S.A. (Nro. de Orden 13) representados por la señora Lucila Huidobro (DNI N.º 25.257.215) que manifiesta encontrarse la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, tenedores en conjunto de 1.374.647.912 acciones ordinarias escriturales de las Clases "A", "C" y "D", representativas del 93,09 % del capital social en circulación con derecho a 2.645.190.046 votos, bajo la presidencia del señor Eduardo Sergio ELSZTAIN en calidad de presidente de la Sociedad. Se registra la participación por videoconferencia de los señores directores Nicolás BENDERSKY, Ada ITÚRREZ, Saúl ZANG y Nora ZYLBERLICHT, los señores síndicos José Daniel ABELOVICH y Marcelo FUXMAN y la participación presencial en la sede social de los señores directores Marcelo DUPONT, Martín LANFRANCO, Rogelio VIOTTI, Daniel ELSZTAIN, Matías GAIVIRONSKY, Pablo VERGARA DEL CARRIL, Ernesto VIÑES, los señores síndicos Francisco GONZALEZ y Ricardo FLAMMINI y el señor gerente general Manuel HERRERA. Se registra la ausencia del señor director Mauricio WIOR por compromisos asumido con anterioridad. Participan,



también por conexión local, el señor Ariel SCHMUTZ en representación de Bolsas y Mercados Argentinos, y la señora Edna DIAZ CALLEJAS por la Comisión Nacional de Valores. En tal sentido, verificada la existencia del quórum requerido por las disposiciones legales y estatutarias, y no habiéndose formulado objeciones al acto, se declara abierta la Asamblea sometiéndose a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día **DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA.** Solicita la palabra la señora Lucila Huidobro en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13, quien propone que el acta de Asamblea sea aprobada y suscripta por los representantes de los accionistas IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA y ESTADO NACIONAL, adelantando su voto favorable en tal sentido.. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. Acto seguido, el señor presidente pone a consideración de la Asamblea el segundo punto del orden del día: **Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2023.** El señor presidente pone de relieve que la totalidad de la documentación que conforma los Estados Financieros y la Memoria, Reporte de Sustentabilidad e informe relacionado con el Código de Gobierno Societario correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2023, han sido aprobados por unanimidad por el Directorio en su reunión del 22 de febrero del corriente año. Los Estados Financieros por considerar cuentan con los pertinentes informes de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores externos de la Sociedad. Dicha documentación ha sido dada a conocer a los señores accionistas a través de su publicación en el Boletín Oficial el 5 de marzo de 2024 y en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores el 23 de febrero de 2024, y fueron puestos a disposición en la Secretaría General. Toma la palabra la señora Lucila Huidobro en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13, quien mociona y adelanta su voto favorable a fin de que se tengan por leídos y aprobados los documentos que oportunamente se pusieran a consideración de los accionistas correspondientes a los Estados Financieros Consolidados y Estados Financieros Separados para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, consistentes en el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Notas y Anexos a los Estados Financieros Consolidados, Estado de Situación Financiera Separado, Estado de Resultados Separado, Estado de Cambios en el Patrimonio Separado, Estado de Flujos de Efectivo Separado, Notas y Anexos a los Estados Financieros Separados, como asimismo la Memoria, Reporte de Sustentabilidad e informe relacionado con el Código de Gobierno Societario correspondiente al referido Ejercicio, informes de la Comisión Fiscalizadora e informes de los Auditores Independientes. Sometida a



consideración de los señores accionistas la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el tercer punto del Orden del Día referido a: **Consideración del destino de las utilidades del ejercicio finalizado el 31/12/2023. Distribución de los resultados no asignados positivos por \$ 56.565.212 miles de la siguiente manera: i) A Reserva Legal (20 %) \$ 11.313.042 miles, ii) \$ 23.000.000 miles (40,66 %) para el pago de dividendos y iii) El saldo a Reserva facultativa (a los efectos de la consideración del presente punto se requerirá el quorum y las mayorías requeridas para la asamblea extraordinaria).** El señor presidente pone de relieve que el Directorio propuso el día 22 de febrero del corriente año el pago de un dividendo de \$ 23.000.000 miles. Con posterioridad, el 21 de marzo, el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "A" 7984 que modificó el texto ordenado sobre Distribución de Resultados, permitiendo al Directorio aumentar la propuesta de pago de dividendo a la suma de \$ 26.500.000 miles en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023, que representan el 59,90 % del Resultado Distribuible. Acorde con la citada norma, el dividendo será pagadero en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas que se computarán en moneda homogénea de la fecha de la Asamblea y del pago de cada una de las cuotas, comenzando la primera dentro de los 30 días de recibida la autorización del BCRA, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Comunicación "A" 7984 y sus modificatorias, complementarias y/o aclaratorias. La propuesta de pago de dividendos cumple con la política de dividendos de la Sociedad. Cedida la palabra a los señores accionistas, la señora Lucila Huidobro en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13 mociona y adelanta su voto favorable por la aprobación de la distribución de los resultados no asignados positivos por \$ 56.565.212 miles registrados al 31.12.2023 de la siguiente manera: i) A Reserva Legal, el 20% o sea la suma de \$ 11.313.042 miles; ii) A dividendo en efectivo a las acciones ordinarias \$ 26.500.000 miles en moneda homogénea del 31 de diciembre del 2023, ad-referéndum de la aprobación del BCRA, pagadero en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas que se computarán en moneda homogénea de la fecha de la Asamblea y del pago de cada una de las cuotas, comenzando la primera dentro de los 30 días de recibida la autorización del BCRA, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Comunicación "A" 7984 y sus modificatorias, complementarias y/o aclaratorias. y iii) El saldo, a Reserva Facultativa. Producida la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.358.159.061 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos y Nro. de Orden 7 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el cuarto punto del Orden del Día:



Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13, para mocionar y votar por la aprobación de la gestión de los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con relación a lo actuado durante el ejercicio bajo tratamiento. El señor presidente somete a votación la moción. Culminada la votación, la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. Seguidamente, se somete a consideración de los señores accionistas presentes el quinto punto del Orden del Día: **Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023 por \$ 455.059 miles (total remuneraciones), que expresados en moneda del 31/12/2023 corresponden a \$ 811.736 miles por efecto del ajuste por inflación, conforme fueran anticipados durante el ejercicio 2023, según lo autorizado por la asamblea del 30/3/2023, dentro del límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N.º 19.550 y reglamentación.** Solicita la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13, y propone que se apruebe el total de las retribuciones ya percibidas por el Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas, en la forma y monto en que dichos honorarios fueron anticipados a cada uno de sus miembros conforme fueron acreditados en las respectivas cuentas. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. Acto seguido, el señor presidente pone a consideración de la Asamblea el sexto punto del Orden del Día: **Consideración de los honorarios para el Comité Ejecutivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023, por el monto de \$ 1.950.000 miles que sumado a los honorarios considerados en el punto anterior representan cinco coma setenta y cinco por ciento (5,75 %) de la ganancia computable por sus funciones técnico-administrativas (Estatuto Social Art.14, Inc. C) y ante la propuesta de distribución de dividendos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades), provisionados.** Solicita la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13 quien mociona y vota por el pago de la suma de \$ 1.950.000 miles a los integrantes del Comité Ejecutivo por sus funciones técnico-administrativas, en atención a lo establecido en el artículo 14, inciso C) del Estatuto Social, la cual fue provisionada e imputada con cargo al estado de resultados del ejercicio económico 2023. En esta instancia, el representante del accionista N.º de Orden 7 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, señor Guido Gallino, deja constancia de que su votación en contra de la moción presentada responde a parámetros de estimación del accionista que representa.



Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por mayoría de los votos computables registrándose 1.346.067.216 votos a favor, representativos del 85,84 % de los votos emitidos. Se registran 222.111.795 votos en contra, representativos del 14,16 % de los votos emitidos, y se deja constancia de la abstención de los accionistas Números de Orden **1 BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., 2 MINISTERIO DE ECONOMÍA, 3 ESTADO NACIONAL, 4 BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., 5 THE BANK OF NEW YORK ADRS y 6 THE BANK OF NEW YORK ADRS – BNA.** por 1.077.011.035 votos. Seguidamente, el señor presidente pone a consideración de la Asamblea el séptimo punto del Orden del Día: **Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los directores por hasta el importe que se determine, ad-referéndum de lo que resuelva la Asamblea General que considere el presente ejercicio 2024.** Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13 quien mociona y vota para que durante el ejercicio en curso se autorice la percepción mensual por parte de los señores directores de una compensación individual similar a la percibida durante el ejercicio 2023, incrementada en la misma proporción y oportunidades en que se acuerden aumentos al personal de convenio, y según las remuneraciones de mercado que correspondan a quienes cumplan funciones de línea, a cuenta de lo que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2024. A continuación, el señor presidente somete a consideración de los accionistas la moción presentada. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 1.346.067.216 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención de los accionistas Números. de Orden **1 BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., 2 MINISTERIO DE ECONOMÍA, 3 ESTADO NACIONAL, 4 BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., 5 THE BANK OF NEW YORK ADRS, 6 THE BANK OF NEW YORK ADRS – BNA, y 7 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** por 1.299.122.830 votos. A continuación, el señor presidente somete a consideración de la Asamblea el octavo punto del Orden del Día **Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023 por \$ 106.228 miles que expresados en moneda del 31/12/2023 corresponden a \$ 192.505 miles por efecto ajuste por inflación.** Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13 quien mociona y vota por la aprobación de los honorarios globales ya percibidos por los señores síndicos en la forma y monto en que dichos honorarios fueron anticipados a cada uno de ellos conforme fueron acreditados en las respectivas cuentas. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a



favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. Seguidamente, el señor presidente pone a consideración el noveno punto del Orden del Día: **Autorización para el pago a la Comisión Fiscalizadora de los honorarios a cuenta durante el año 2024, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2024.** Solicita la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13 quien mociona y adelanta su voto favorable para que durante el ejercicio en curso se autorice la percepción mensual por parte de los señores síndicos de una compensación individual similar a la percibida en el ejercicio 2023, incrementada en la misma proporción y oportunidades en que se acuerden aumentos al personal de convenio, a cuenta de lo que resuelva la asamblea ordinaria que considere el presente ejercicio 2024. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 1.346.067.216 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención de los accionistas Números. de Orden **1** BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., **2** MINISTERIO DE ECONOMÍA, **3** ESTADO NACIONAL, **4** BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., **5** THE BANK OF NEW YORK ADRS, **6** THE BANK OF NEW YORK ADRS – BNA, y **7** ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL por 1.299.122.830 votos. A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el décimo punto del Orden del Día referido a: **Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría correspondiente al año 2023.** El señor presidente pone de relieve que el Directorio, en su reunión de fecha 13 de diciembre de 2023, ha aprobado el Plan del Comité de Auditoría para el Ejercicio Económico 2024 que fija en la suma de \$ 62.100 miles el presupuesto anual para contrataciones externas del Comité de Auditoría correspondiente al año en curso. El Plan del Comité de Auditoría que contiene el presupuesto mencionado ha sido dado a conocer a los señores accionistas a través de su publicación en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, el 23 de febrero de 2024. Cedita la palabra a los señores accionistas, la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13, mociona y adelanta su voto favorable para que se fije la suma de \$ 62.100 miles (pesos sesenta y dos mil cien miles), como presupuesto anual para contrataciones externas del Comité de Auditoría correspondiente al año 2024. A continuación, el señor presidente somete a consideración de los accionistas la moción presentada. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por



64.919.190 votos. Luego de ello, el señor presidente somete a consideración de la Asamblea el undécimo punto del Orden del Día referido a: **Designación de los contadores certificantes titular y suplente para el ejercicio del año 2024.** El señor presidente expresa que, en su reunión del 22 de febrero de 2024, el Directorio emitió recomendación en el sentido de la designación de las socias del Estudio "KPMG"; Contadoras Andrea Natalia PASTRANA y Patricia Mónica ZEISEL, en calidad de auditora externa titular y suplente respectivamente, y para que firmen en carácter de contador certificante los estados contables correspondientes al Ejercicio 2024, teniendo en cuenta la opinión favorable vertida por el Comité de Auditoría en su reunión del 21 de febrero de 2024, que se encuentra a disposición de los señores accionistas. Se hace constar que, de conformidad con lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los auditores externos titular y suplente, pertenecientes al mencionado Estudio han presentado ante la misma la declaración jurada prevista en el artículo 104 de la Ley N.º 26.831, las que han sido publicadas en el Boletín de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores. Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.º de Orden 8 a 13, quien mociona y vota por la designación de los socios de la firma KPMG Contadoras Andrea Natalia PASTRANA (DNI N.º 27.602.396) y Patricia Mónica ZEISEL (DNI N.º 25.261.803), en calidad de auditoras titular y suplente respectivamente, para la certificación de los estados contables de la sociedad correspondientes al ejercicio que cerrará el 31/12/2024. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. Finalmente, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el duodécimo punto del Orden del Día referido a: **Consideración de la delegación en el directorio de las facultades para fijar la época y moneda de emisión, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emita bajo el régimen de emisor frecuente.** El señor presidente pone de relieve que en vista al tiempo transcurrido desde la última delegación, la cual fuera aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 17 de abril de 2019, resulta conveniente renovar la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para fijar la época y moneda de emisión, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emita bajo el Régimen de Emisor Frecuente. Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13, quien mociona y vota para que: (1) se apruebe, por cinco (5) años contados desde la celebración de la presente asamblea de accionistas, la delegación en el Directorio de las más



amplias facultades para: (a) aprobar y firmar todos los contratos, instrumentos y documentación relacionada con el Régimen de Emisor Frecuente y la emisión de cada clase y/o serie de obligaciones negociables bajo el mismo, y (b) fijar la época y moneda de emisión, denominación, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emita bajo el Régimen de Emisor Frecuente y (2) se faculte al Directorio a subdelegar las potestades mencionadas en (1) precedente en uno o más de sus integrantes, gerentes de la Sociedad o en las personas que determine de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente quedando comprendido entre tales facultades: (a) tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones necesarias para la autorización de oferta pública así como la renovación anual del prospecto base y registro correspondiente al Régimen de Emisor Frecuente y de las clases y/o series de obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo ante la Comisión Nacional de Valores, y su listado en los mercados de valores autorizados del país y/o del exterior que el Directorio oportunamente determine, Caja de Valores S.A. y/u otros organismos equivalentes que corresponda, (b) fijar los términos y oportunidad de rescate de las Obligaciones Negociables, (c) suscribir cualquier contrato o documentación necesaria para renovar el registro anual e implementar el Régimen de Emisor Frecuente y la emisión y colocación de las clases y/o series de obligaciones negociables y efectuar cualquier modificación, aclaración, supresión o agregado que el Directorio estime necesario o que sea requerido por la Comisión Nacional de Valores, los mercados de valores autorizados del país y/o del exterior, la Caja de Valores S.A. y/u otros organismos equivalentes. Producida la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.358.159.061 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos y Nro. de Orden 7 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Se deja constancia que los señores síndicos ejercieron sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial observancia a los recaudos previstos en el Estatuto de la Sociedad y en las Normas de la CNV. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Asamblea, siendo las 12:40 horas.

EDUARDO S. ESLZTAIN LUCILA HUIDOBRO JOSE I GARCIA HAMILTON

RICARDO FLAMMINI



ACTA DE ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "D" N.º 183. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 27 días del mes de marzo de 2024, siendo las 12:42 horas se reúnen de manera no presencial, conforme lo autoriza el estatuto social en sus artículos n.ºs 22, 23, 24 y 25, y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los señores accionistas del "BANCO HIPOTECARIO S.A." comunicados mediante videoconferencia conectados a través de la aplicación Zoom, ID de reunión 840 7504 1312, código de acceso 307310 a fin de tratar los puntos del orden del día de la convocatoria que consta en el acta de Directorio N.º 538, de fecha 22 de febrero de 2024 y que fueran publicados en el Boletín Oficial y en el diario *El Cronista* los días 26 al 29 de febrero y 1.º de marzo de 2024 inclusive. Asisten en primera convocatoria 10 accionistas representados por medio de mandatarios, cuyo registro será transcrito oportunamente al Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a las Asambleas N.º 6 de la Sociedad, a saber THE BANK OF NEW YORK ADRS (Nro. de Orden 1 y 10), representado por la señora Victoria C. Kolkowski (DNI N.º 36.531.715) que manifiesta encontrarse en la provincia de Buenos Aires, THE BANK OF NEW YORK ADRS – BNA (Nro. de Orden 2), representado por el señor José Manuel López Alberti (DNI N.º 16.944.793) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, FGS – ANSES (FONDO DE GARANTIAS DE SUSTENTABILIDAD – ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - Ley 27574 (Nro. de Orden 3), representado por el señor Guido A. Gallino (DNI N.º 33.669.829) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, E- COMMERCE LATINA S.A. (Nro. de Orden 4), IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA (Nro. de Orden 5), RITELCO S.A. (Nro. de Orden 6) INVERSORA BOLIVAR S.A. (Nro. de Orden 7), PALERMO INVEST S.A. (Nro. de Orden 8) y TYRUS S.A. (Nro. de Orden 9) representados por la señora Lucila Huidobro (DNI N.º 25.257.215) que manifiesta encontrarse en la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, tenedores en conjunto de 635.271.067 acciones ordinarias escriturales de la Clase "D", representativas del 86,17 % del capital social en circulación con derecho a 1.905.813.201 votos, bajo la presidencia de EDUARDO ELSZTAIN, en calidad de presidente de la Sociedad. Se registra la participación por videoconferencia de los señores directores Nicolás BENDERSKY, Ada ITÚRREZ, Saúl ZANG y Nora ZYLBERLICHT, los señores síndicos José Daniel ABELOVICH y Marcelo FUXMAN y la participación presencial en la sede social de los señores directores Marcelo DUPONT, Martín LANFRANCO, Rogelio VIOTTI, Daniel ELSZTAIN, Matías GAIVIRONSKY, Pablo VERGARA DEL CARRIL, Ernesto VIÑES, los señores síndicos Francisco GONZALEZ y Ricardo FLAMMINI y el señor gerente general Manuel HERRERA. Se registra la ausencia del señor director Mauricio WIOR por compromisos asumidos con anterioridad. Participan, también por conexión local, el señor Ariel SCHMUTZ en representación de Bolsas y Mercados Argentinos, y la señora Edna DIAZ CALLEJAS por la Comisión Nacional de Valores. Verificado el quórum con la asistencia de la totalidad de los accionistas que dieron cumplimiento con el Art. 238 LSC y no habiéndose formulado objeciones al acto, el señor presidente declara abierta la Asamblea y somete a consideración de los Accionistas el primer punto del Orden del Día **Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.** Solicita la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los Nros. de Orden 4 a 9 proponiendo que el acta de Asamblea sea aprobada y suscripta por los representantes de los accionistas FGS – ANSES (FONDO DE GARANTIAS DE SUSTENTABILIDAD – ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL) - Ley 27574 e IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, adelantando su voto favorable en tal sentido. A continuación, el señor presidente somete a consideración de los accionistas la moción presentada. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos



computables registrándose 1.840.894.011 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el segundo punto del Orden del Día **Elección de seis directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de seis directores titulares con mandato cumplido**. En esta instancia y a efectos de cumplir por lo dispuesto en el punto 2.1. del texto ordenado de "Autoridades de Entidades Financieras del BCRA" se da lectura a las normas correspondientes. Consecuentemente se hace saber a los presentes que no podrán ser propuestos para ocupar cargos de directores y síndicos quienes se encuentren comprendidos en cualquiera de las inhabilidades previstas en el Artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras, las cuales se enuncian a continuación: a) Los afectados por las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N.º 19.550; b) Los inhabilitados para ejercer cargos públicos; c) Los deudores morosos de las entidades financieras; d) Los inhabilitados para ser titulares de cuentas corrientes u otras que participen de su naturaleza, hasta tres años después de haber cesado dicha medida; e) Los inhabilitados por aplicación del inciso 5) del artículo 41 de la Ley de Entidades Financieras, mientras dure el tiempo de su sanción, y f) Quienes por decisión de autoridad competente hubieran sido declarados responsables de irregularidades en el gobierno y administración de las entidades financieras. Asimismo, se les hace saber que para la aprobación del desempeño de los directores, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) tendrá en consideración: si la persona ha sido condenada por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; si ha sido sancionada con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el BCRA, la Comisión Nacional de Valores y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación; y tendrá en consideración las informaciones y/o sanciones que le comuniquen entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Cedita la palabra a los señores accionistas, solicita la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los Nros. de Orden 4 a 9, quien mociona y adelanta su voto favorable para que, en reemplazo de los señores directores titulares con mandato vencido, sean designados en calidad de directores titulares con mandato por dos ejercicios los señores Eduardo Sergio ELSZTAIN (DNI N.º 14.014.114), Mauricio Elías WIOR, (DNI N.º 12.746.435), Saúl ZANG, (DNI N.º 4.533.949), Pablo Daniel VERGARA DEL CARRIL, (DNI N.º 17.839.402), Daniel Ricardo ELSZTAIN, (DNI N.º 23.086.679) y Rogelio Pedro VIOTTI (DNI N.º 10.417.388). A los fines previstos en el Art. 11 – Sec. III – Cap. III del Tít. II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), se informa que los señores Eduardo ELSZTAIN, WIOR, ZANG, VERGARA DEL CARRIL, Daniel ELSZTAIN y VIOTTI no revisten la condición de independientes. Asimismo se hace saber que las personas nominadas no se hallan alcanzadas por las inhabilidades previstas por el artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras; ni han sido condenadas por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; ni han sido sancionadas con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN); ni tampoco se tiene conocimiento sobre sanciones por parte de entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Por último, las personas propuestas no se encuentran ejerciendo cargos directivos, ni poseen participación directa o indirecta en empresas que realicen actividades de juegos de azar y apuestas. A continuación, el señor presidente somete a consideración de los señores accionistas la moción presentada, poniendo de relieve que las personas precedentemente nominadas en calidad de directores titulares han hecho conocer en forma fehaciente a la Sociedad, con anterioridad a la presente



Asamblea, la aceptación del cargo propuesto. La moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 1.346.067.216 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista N.º de Orden 1 (THE BANK OF NEW YORK ADRS), 2 (THE BANK OF NEW YORK ADRS - BNA), y 3 (FGS – ANSES FONDO DE GARANTIAS DE SUSTENTABILIDAD – ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL – Ley 27574) por 559.745.985 votos. A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el tercer punto del Orden del Día: **Elección de seis directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres directores suplentes con mandato cumplido y tres para cubrir cargo vacante.** Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los Nros. de Orden 4 a 9, quien mociona y adelanta su voto favorable para que en reemplazo de los señores directores suplentes con mandato vencido sean designados en calidad de directores suplentes con mandato por dos ejercicios los señores Ezequiel HERSZAGE (DNI N.º 34.098.628), Carolina ZANG, (DNI N.º 22.992.955) y Mariana Renata CARMONA (DNI N.º 14.189.349) todos constituyendo domicilio especial en Reconquista 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, proponiendo asimismo que queden vacantes el resto de las designaciones. A los fines previstos en el Art. 11 – Sec. III – Cap. III del Tit. II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) se informa que el señor HERSZAGE y las señoras ZANG y CARMONA no revisten la condición de independiente. Asimismo se hace saber que las personas nominadas no se hallan alcanzadas por las inhabilidades previstas por el artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras; ni han sido condenadas por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; ni ha sido sancionada con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN); ni tampoco se tiene conocimiento sobre sanciones por parte de entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Por último, las personas propuestas no se encuentran ejerciendo cargos directivos, ni poseen participación directa o indirecta en empresas que realicen actividades de juegos de azar y apuestas. A continuación, el señor presidente somete a consideración de los señores accionistas la moción presentada, poniendo de relieve que las personas precedentemente nominadas en calidad de directores suplentes han hecho conocer en forma fehaciente a la Sociedad, con anterioridad a la presente Asamblea, la aceptación del cargo propuesto. Puesta a consideración, la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 1.346.067.216 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista N.º de Orden 1 (THE BANK OF NEW YORK ADRS), 2 (THE BANK OF NEW YORK ADRS - BNA), y 3 (FGS – ANSES FONDO DE GARANTIAS DE SUSTENTABILIDAD – ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL – Ley 27574) por 559.745.985 votos. Finalmente, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el cuarto punto del Orden del Día: **Elección de un director suplente por un ejercicio para cubrir cargo vacante.** Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los Nros. de Orden 4 a 9, quien mociona por posponer la designación de un director suplente por un ejercicio hasta una próxima asamblea adelantando su voto en tal sentido. Puesta a consideración, la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 1.346.067.216 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista N.º de Orden 1 (THE BANK OF NEW YORK ADRS), 2 (THE BANK OF NEW YORK ADRS - BNA), y 3 (FGS – ANSES FONDO DE GARANTIAS DE SUSTENTABILIDAD – ADMINISTRACION NACIONAL DE



LA SEGURIDAD SOCIAL – Ley 27574) por 559.745.985 votos. Se deja constancia que los señores síndicos ejercieron sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial observancia a los recaudos mínimos previstos en el Estatuto de la Sociedad y en las Normas de la CNV. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Asamblea, siendo las 12:56 horas.

EDUARDO S. ELSZTAIN

GUIDO GALLINO

LUCILA HUIDOBRO

RICARDO FLAMMINI



ACTA DE ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "A" N.º 184. En la ciudad de Buenos Aires, a 27 días del mes de marzo de 2024, siendo las 12:57 horas, de manera no presencial, conforme lo autoriza el Estatuto Social en sus artículos n.ºs 22, 23, 24 y 25, y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los señores accionistas de la Clase "A" del "BANCO HIPOTECARIO S.A." comunicados mediante videoconferencia conectados a través de la aplicación Zoom, ID de reunión 840 7504 1312, código de acceso 307310 con motivo de la convocatoria a Asamblea Especial Unánime de accionistas Clase "A", a fin de tratar los puntos del orden del día consignados en el acta de Directorio N.º 538, de fecha 22 de febrero de 2024. Asisten los señores accionistas BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R. (Nro. de Orden 1), MINISTERIO DE ECONOMÍA (Nro. de Orden 2) y ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE HACIENDA (Nro. de Orden 3), representados por el señor José Ignacio García Hamilton (DNI N.º 24.671.023) cuyo registro será transcrito oportunamente al Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a las Asambleas N.º 6 de la Sociedad, tenedores en su conjunto de 664.376.845 acciones ordinarias Clase "A" que representan el 100% del capital y votos correspondientes a esa clase de acciones, bajo la presidencia del señor Eduardo Sergio ELSZTAIN en calidad de presidente de la Sociedad. Se registra la participación por videoconferencia de los señores directores Nicolás BENDERSKY, Ada ITÚRREZ, Saúl ZANG y Nora ZYLBERLICHT, los señores síndicos José Daniel ABELOVICH y Marcelo FUXMAN y la participación presencial en la sede social de los señores directores Marcelo DUPONT, Martín LANFRANCO, Rogelio VIOTTI, Daniel ELSZTAIN, Matías GAIVIRONSKY, Pablo VERGARA DEL CARRIL, Ernesto VIÑES, los señores síndicos Francisco GONZALEZ y Ricardo FLAMMINI y el señor gerente general Manuel HERRERA. Se registra la ausencia del señor director Mauricio WIOR por compromisos asumidos con anterioridad. Participan, también por conexión local, el señor Ariel SCHMUTZ en representación de Bolsas y Mercados Argentinos, y la señora Edna DIAZ CALLEJAS por la Comisión Nacional de Valores. Al no existir objeciones por parte del único representante de los accionistas de la Clase "A" el señor presidente declara abierta la Asamblea y somete a consideración del accionista el primer punto del Orden del Día **Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta.** Cedita la palabra el representante del Accionista ESTADO NACIONAL, señor José Ignacio García Hamilton, manifiesta que corresponde que el acta de Asamblea sea aprobada y suscripta por el representante del ESTADO NACIONAL, adelantando su voto favorable en tal sentido. El señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad. Acto seguido, el señor presidente pone a consideración de la Asamblea el segundo punto del Orden del Día: **Elección de dos directores suplentes por dos ejercicios, para cubrir cargos vacantes.** El representante del accionista ESTADO NACIONAL mociona y vota por posponer la designación hasta una nueva asamblea Clase A. El señor presidente expresa que atento los votos emitidos por los señores representantes de los accionistas Clase A, la moción resulta aprobada por unanimidad y manifiesta que en función de lo resuelto, se dispensa la lectura de lo dispuesto en el punto 2.1 del Texto Ordenado de "Autoridades de Entidades Financieras del BCRA". Se deja constancia que los señores síndicos ejercieron sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial observancia de los recaudos previstos en el Estatuto de la Sociedad y en las Normas de la CNV. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Asamblea, siendo las 13 horas.

EDUARDO ELSZTAIN

JOSE IGNACIO GARCIA HAMILTON

RICARDO FLAMMINI



ACTA DE ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "C" N.º 185. En la ciudad de Buenos Aires, a 27 días del mes de marzo de 2024, siendo las 13 horas se reúne de manera no presencial, conforme lo autoriza el estatuto social en sus artículos n.ºs 22, 23, 24 y 25, y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, el señor representante del accionista BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Asistencia al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, representado por el señor José Ignacio García Hamilton (DNI N.º 24.671.023) quien manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, y cuya constancia de asistencia por conexión remota local figura asentada en el registro de asistencia a asamblea que será transcrito oportunamente al Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a las Asambleas N.º 6 de la Sociedad, comunicado mediante videoconferencia conectado a través de la aplicación Zoom, ID de reunión 840 7504 1312, código de acceso 307310 con motivo de la convocatoria a Asamblea Especial Unánime de accionistas Clase "C", a fin de tratar los puntos del orden del día consignados en el acta de Directorio N.º 538, de fecha 22 de febrero de 2024, bajo la presidencia del señor Eduardo Sergio ELSZTAIN en calidad de presidente de la Sociedad. Se registra la participación por videoconferencia de los señores directores Nicolás BENDERSKY, Ada ITÚRREZ, Saúl ZANG y Nora ZYLBERLICHT, los señores síndicos José Daniel ABELOVICH y Marcelo FUXMAN y la participación presencial en la sede social de los señores directores Marcelo DUPONT, Martín LANFRANCO, Rogelio VIOTTI, Daniel ELSZTAIN, Matías GAIVIRONSKY, Pablo VERGARA DEL CARRIL, Ernesto VIÑES, los señores síndicos Francisco GONZALEZ y Ricardo FLAMMINI y el señor gerente general Manuel HERRERA. Se registra la ausencia del señor director Mauricio WIOR por compromisos asumidos con anterioridad. Participan, también por conexión local, el señor Ariel SCHMUTZ en representación de Bolsas y Mercados Argentinos, y la señora Edna DIAZ CALLEJAS por la Comisión Nacional de Valores. Dada la asistencia del representante del accionista de la Clase "C" se declara abierta la Asamblea sometiendo a consideración del Accionista el primer punto del Orden del Día: **Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta.** Toma la palabra el representante del Accionista BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Asistencia al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, señor José Ignacio García Hamilton, quien manifiesta que corresponde que el acta de asamblea se aprobada y suscripta por el representante del accionista único, adelantando su voto favorable en tal sentido. En función de ello, el señor presidente informa a los presentes que la moción resulta aprobada por unanimidad. Acto seguido, el señor presidente pone a consideración del accionista el segundo punto del Orden del Día: **Elección de un director titular por dos ejercicios, en reemplazo de un director titular con mandato cumplido y un director suplente por dos ejercicios para cubrir cargo vacante.** Toma la palabra al representante del accionista BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Asistencia al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, quien mociona y vota por posponer las designaciones hasta una nueva asamblea Clase "C". El señor presidente manifiesta que, en atención al voto emitido por el señor representante del accionista único de la Clase C, la moción resulta aprobada por unanimidad y en función de lo resuelto, se dispensa la lectura de lo dispuesto en el punto 2.1 del Texto Ordenado de "Autoridades de Entidades Financieras del BCRA".. Se deja constancia que los señores síndicos ejercieron sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial observancia de los recaudos previstos en el Estatuto de la Sociedad y en las Normas de la CNV. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Asamblea, siendo las 13:04 horas.

EDUARDO ELSZTAIN

JOSE IGNACIO GARCIA HAMILTON

RICARDO FLAMMINI



ESTADOS FINANCIEROS



2

Fideicomiso Financiero Metalcred VI

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario de Liquidación
Al 31 de enero de 2024

En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2023

	31.01.2024	31.12.2023		31.01.2024	31.12.2023
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 5.1)	-	436.687	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 5.5)	-	11.579.576
Inversiones Corrientes (Nota 5.2 y Anexo C)	-	3.824.248	Deudas Fiscales (Nota 5.6)	-	510.991
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 5.3 y Anexo E)	-	126.195.464	Otras Deudas (Nota 5.7)	-	5.219.430
Otros Créditos (Nota 5.4)	-	282.403	Total del Pasivo Corriente	-	17.309.997
Total del Activo Corriente	-	130.738.802	Total del Pasivo	-	17.309.997
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (según Estado		
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 5.3 y Anexo E)	-	5.470.371	de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario)	-	118.899.198
Otros Créditos (Nota 5.4)	-	22	Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciario	-	136.209.195
Total del Activo No Corriente	-	5.470.393			
Total del Activo	-	136.209.195			

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables fiduciarios.

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/04/2024
VIGNA, SANTIAY ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/84

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Rosario Administradora
Sociedad Fiduciaria S.A.
(en carácter de Fiduciario)

CP Gustavo G. Rodriguez
Presidente



3

Fideicomiso Financiero Metalcred VI

Estado de Resultados Fiduciario de Liquidación

Correspondiente al ejercicio irregular N° 3 de Liquidación
finalizado el 31 de enero de 2024

En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2023

	31.01.2024	31.12.2023
	\$	\$
Resultados Financieros y por tenencia generados por activos:		
Intereses por créditos por cesión fiduciaria	-	161.364.604
Recupero de Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo E)	-	4.374.293
Resultado por tenencia de inversiones	129.730	53.340.135
Retribución por administración de fondos líquidos	(15.697)	(5.779.789)
Resultados Financieros y por tenencia generados por pasivos:		
Intereses por Valores de Deuda Fiduciaria	-	(157.042.253)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generado por activos y pasivos financieros	(21.396.240)	(257.655.706)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generado por otros activos y pasivos monetarios	1.075.131	32.690.453
Subtotal resultados financieros y por tenencia netos	(20.207.076)	(168.708.263)
Gastos (Anexo H)	(3.258.771)	(34.527.343)
Resultado neto del ejercicio - Pérdida	(23.465.847)	(203.235.606)

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables fiduciarios.

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/04/2024
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

**Rosario Administradora
Sociedad Fiduciaria S.A.**
(en carácter de Fiduciario)

CP Gustavo G. Rodriguez
Presidente



2

Fideicomiso Financiero Confibono LXVIII

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario de Liquidación

Al 31 de enero de 2024

En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2023

	31.01.2024	31.12.2023		31.01.2024	31.12.2023
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 5.1)	-	2.918.998	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 5.5)	-	60.068.079
Inversiones Corrientes (Nota 5.2 y Anexo C)	-	126.667.442	Deudas Fiscales (Nota 5.6)	-	6.637.091
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 5.3 y Anexo E)	-	555.635.885	Otras Deudas (Nota 5.7)	-	21.260.001
Total del Activo Corriente	-	685.222.325	Total del Pasivo Corriente	-	87.965.171
			Total del Pasivo	-	87.965.171
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 5.3 y Anexo E)	-	1.857.599			
Otros Créditos (Nota 5.4)	-	2.116	PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (según Estado		
Total del Activo No Corriente	-	1.859.715	de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario)	-	599.116.869
Total del Activo	-	687.082.040	Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciario	-	687.082.040

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables fiduciarios.

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/04/2024
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 764

CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 11.094 - Ley 8738

Rosario Administradora
Sociedad Fiduciaria S.A.
(en carácter de Fiduciario)

CP Gustavo G. Rodriguez
Presidente



3

Fideicomiso Financiero Confibono LXVIII

Estado de Resultados Fiduciario de Liquidación

Correspondiente al ejercicio irregular N° 3 de Liquidación
finalizado el 31 de enero de 2024

En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2023

	31.01.2024	31.12.2023
	\$	\$
Resultados Financieros y por tenencia generados por activos:		
Intereses por créditos por cesión fiduciaria	-	2.223.174.260
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo E)	-	(403.036.026)
Resultado por tenencia de inversiones	2.850.400	267.316.905
Retribución por administración de fondos líquidos	(344.898)	(29.117.977)
Resultados por refinanciación	-	56.873.168
Resultados Financieros y por tenencia generados por pasivos:		
Intereses por Valores de Deuda Fiduciaria	-	(830.480.490)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generado por activos y pasivos financieros	(144.262.649)	(979.941.761)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generado por otros activos y pasivos monetarios	41.867.345	331.291.812
Subtotal resultados financieros y por tenencia netos	(99.889.802)	636.079.891
Gastos (Anexo H)	(2.946.373)	(218.073.190)
Resultado neto del ejercicio - (Pérdida) Ganancia	(102.836.175)	418.006.701

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables fiduciarios.

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/04/2024
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 11.094 - Ley 8738

Rosario Administradora
Sociedad Fiduciaria S.A.
(en carácter de Fiduciario)

CP Gustavo G. Rodriguez
Presidente



2

Fideicomiso Financiero Confibono LXIX

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario de Liquidación

Al 31 de enero de 2024

En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio irregular N° 1 finalizado el 31 de diciembre de 2023

	31.01.2024	31.12.2023		31.01.2024	31.12.2023
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 5.1)	-	3.338.815	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 5.5)	-	289.132.178
Inversiones Corrientes (Nota 5.2 y Anexo C)	-	169.831.913	Deudas Fiscales (Nota 5.6)	-	8.847.798
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 5.3 y Anexo E)	-	659.092.474	Otras Deudas (Nota 5.7)	-	26.756.117
Otros Créditos (Nota 5.4)	-	66.320	Total del Pasivo Corriente	-	324.736.093
Total del Activo Corriente	-	832.329.522	Total del Pasivo	-	324.736.093
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (según Estado		
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 5.3 y Anexo E)	-	62.829.843	de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario)	-	570.424.588
Otros Créditos (Nota 5.4)	-	1.316	Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciario	-	895.160.681
Total del Activo No Corriente	-	62.831.159			
Total del Activo	-	895.160.681			

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables fiduciarios.

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/04/2024
YIGNA, S.ANTONY ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/64

CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 11.094 - Ley 8738

Rosario Administradora
Sociedad Fiduciaria S.A.
(en carácter de Fiduciario)

CP Gustavo G. Rodriguez
Presidente



3

Fideicomiso Financiero Confibono LXIX

Estado de Resultados Fiduciario de Liquidación

Correspondiente al ejercicio N° 2 de Liquidación

finalizado el 31 de enero de 2024

En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio irregular N° 1 finalizado el 31 de diciembre de 2023

	31.01.2024	31.12.2023
	\$	\$
Resultados Financieros y por tenencia generados por activos:		
Intereses por créditos por cesión fiduciaria	-	2.320.264.648
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo E)	-	(416.563.283)
Resultado por tenencia de inversiones	2.234.640	222.269.113
Retribución por administración de fondos líquidos	(270.391)	(23.960.724)
Resultados por refinanciación	-	35.846.074
Resultados Financieros y por tenencia generados por pasivos:		
Intereses por Valores de Deuda Fiduciaria	-	(938.026.928)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generado por activos y pasivos financieros	(145.088.501)	(942.327.879)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generado por otros activos y pasivos monetarios	47.597.009	250.834.044
Subtotal resultados financieros y por tenencia netos	(95.527.243)	508.335.065
Gastos (Anexo H)	(2.898.311)	(220.317.937)
Resultado neto del ejercicio - (Pérdida) Ganancia	(98.425.554)	288.017.128

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables fiduciarios.

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/04/2024
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 11.094 - Ley 8738

Rosario Administradora
Sociedad Fiduciaria S.A.
(en carácter de Fiduciario)

CP Gustavo G. Rodriguez
Presidente

